



H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ  
REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

<b>Homoclave</b>	MBJ930006IMD
<b>Nombre del trámite o servicio</b>	ARRENDAMIENTO DE CANCHAS DEPORTIVAS EN INSTALACIONES QUE ADMINISTRAN EL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ
<b>Modalidad del trámite o servicio</b>	No aplica
<b>Casos en los que debe realizarse el trámite o puede realizarse el servicio</b>	Cuando una persona desea rentar una cancha que administra el Instituto del Deporte del Municipio de Benito Juárez
<b>Dirección, área o unidad donde debe realizarse el trámite o servicio</b>	Instituto del Deporte del Municipio de Benito Juárez
<b>Ubicación de la oficina en donde se realiza el trámite o servicio</b>	Prolongación Yaxchilán s/n, altos del Gimnasio Kuchil Baxal, S. M. 21
<b>Horarios de atención</b>	Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 horas
<b>Teléfono de servicio para atención y/o</b>	892 17 38
<b>Fax o correo electrónico</b>	898 30 31 <a href="mailto:deportebicancun@gmail.com">deportebicancun@gmail.com</a>
<b>Requisitos y documentos que de conformidad a la normatividad vigente deberá acompañar a la solicitud del trámite o servicio</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Original y copia de solicitud por escrito dirigida al Instituto</li> <li>Original y copia del alta y registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público</li> <li>Original y copia de carta compromiso para regularmente tener disponible espacios para cuando lo requiera el Instituto</li> <li>Original y copia de póliza de seguros contra accidentes y daños a terceros</li> <li>Original y copia de carta compromiso por escrito de no subarrendar el inmueble, así como de no autorizar áreas para establecer algún local comercial dentro del inmueble, debiendo vigilar el cumplimiento de los reglamentos respectivos, y en su caso, dar aviso a la Secretaría General del H. Ayuntamiento, de acciones que considere incumplan tales disposiciones.</li> <li>Original y copia de programa de mejora y mantenimiento, así como de actividades a desarrollar en la cancha arrendada.</li> <li>Original y copia de carta compromiso para otorgar becas deportivas a los niños, jóvenes y personas con discapacidad y de bajos recursos a solicitud del Instituto, en la proporción que determine el H. Ayuntamiento</li> </ol>
<b>Formato o formas aprobadas por el H. Ayuntamiento para la presentación o solicitud del trámite o servicio</b>	No aplica
<b>Costo de los derechos o aprovechamientos</b>	El costo de renta de las canchas es determinado y autorizado para cada caso en particular por el Cabildo del Ayuntamiento y el incremento se basa en el índice nacional de precios al consumidor, tabulador de tarifas de acuerdo al de
<b>Desglose de los derechos o aprovechamientos</b>	El costo de renta de las canchas es determinado y autorizado para cada caso en particular por el Cabildo del Ayuntamiento y el incremento se basa en el índice nacional de precios al consumidor
<b>Tiempo de contestación</b>	30 días naturales
<b>Vigencia del trámite o servicio</b>	No mayor al de la administración municipal
<b>Ante silencio de la autoridad, procede</b>	Negativa ficta
<b>Sustento jurídico del trámite</b>	Acuerdo de creación del Instituto del Deporte del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, artículos 5 fracción VII y artículo 7 fracciones V y VIII Reglamento interior del Instituto del Deporte del Municipio de Benito Juárez, artículos 8 fracciones VII y VIII, 12 fracciones V y VII, 26 y 27
<b>Sustento jurídico del costo de los derechos o aprovechamientos</b>	Acuerdo de creación del Instituto del Deporte del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, artículo 4 fracción VII Reglamento interior del Instituto del Deporte del Municipio de Benito Juárez, Art 8 fracc VII, VIII, Art 12 Fracc V, VII, 26 y 27
<b>Observaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>El arrendamiento depende de la aprobación del Cabildo del H. Ayuntamiento de Benito Juárez.</li> <li>La tarifa varía de acuerdo a la ubicación y estado físico del local</li> <li>Tarifas en trámite</li> <li>Se esta gestionando para que se incluya en el reglamento la implementación de cartas compromiso para cuando el Instituto requiera disponibilidad en los espacios en arrendamiento</li> </ol>
ELABORÓ	VALIDO